

MIGUEL HIDALGO, A 03 DE JUNIO DE 2024.


ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE CONCLUSIÓN DE FALTA TEMPORAL

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 53, apartado A, numeral 8, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; y 32 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, solicito su valiosa intervención para informar al Honorable Congreso de la Ciudad de México sobre la **NOTIFICACIÓN DE CONCLUSIÓN DE FALTA TEMPORAL** que habia solicitado el pasado 30 de mayo.

Asimismo, comunico que, en mi carácter de Alcalde de la demarcación Miguel Hidalgo en la Ciudad de México, retomo oficialmente mis actividades a partir del día de hoy, 03 de junio del presente año, como se detalla en el escrito adjunto.


Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

 COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

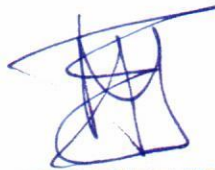
FOLIO: 00005402

FECHA: 11/6/24

HORA: 11:40

RECEBIÓ: 

ATENTAMENTE



MAURICIO TABE ECHARTEA



C.C.P.- INTEGRANTES DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MIGUEL HIDALGO.